

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **049**

Fecha Fijación: **21/03/2024**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00054	Ordinario	OSCAR FRANCISCO MARMOLEJO CASTAÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase Ordena archivo del proceso	20/03/2024	
11001 31 05 00 2021 00061	Ordinario	JAIRO ARTURO RODRIGUEZ CUESTA	SICTE SAS	Auto obedézcse y cúmplase Aprueba liquidación de agencias en derecho y ordena archivo del proceso	20/03/2024	
11001 31 05 00 2021 00065	Ordinario	RICARDO JOSE CORREA CERRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase Aprueba liquidación de agencias en derecho y ordena archivo del proceso	20/03/2024	
11001 31 05 00 2021 00432	Ordinario	ANA LUISA LUNA PANTOJA	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase Aprueba liquidación de agencias en derecho y ordena archivo	20/03/2024	
11001 31 05 00 2022 00046	Ordinario	OMAR ELIECER MURILLO ALARCON	COMPAÑIA COLOMBIANA DE SEGURIDAD TRANSBANK LTDA	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA - ADMITE REFORMA A LA DEMANDA - CORRE TRASLADO	20/03/2024	
11001 31 05 00 2022 00115	Ordinario	CRISTIAN EDUARDO PEÑA OCHOA	UNION TEMPORAL SERVISALUD SAN JOSE	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A CLÍNCA DE URGENCIAS BUCARAMANGA	20/03/2024	
11001 31 05 00 2022 00129	Ordinario	COLMENA SEGUROS S.A.	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. - CORRE TRASLADO EXCEPCIÓN PREVIA PLEITO PENDIENTE - ADMITE REFORMA A LA DEMANDA - CORRE TRASLADO DE LA REFORMA A AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.- ORDENA NOTIFICAR A SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A, COMPAÑIA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A y POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	20/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2022 00167	Ordinario	LEONIDAS ENRIQUE CASTRO CAMACHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TIENE PRO CONTESTADA LA DEMANDA A PORVENIR S.A SKANDIA S.A Y COLPENSIONES- LLAMA EN GARANTÍA A MAPFRE COLOMBIA DE VIDA SEGUROS S.A - ORDENA NOTIFICAR	20/03/2024	
11001 31 05 00 2022 00227	Ordinario	SIMÓN RICARDO GARCIA BERNAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto obedézcse y cúmplase Aprueba liquidación de agencias en derecho. Ordena archivo	20/03/2024	
11001 31 05 00 2022 00289	Ordinario	VIRGINIA PLA GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto obedézcse y cúmplase Aprueba liquidación de agencias en derecho y ordena archivo	20/03/2024	
11001 31 05 00 2023 00289	Fueros Sindicales	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	RICARDO ANTONIO ARENAS COBA	Auto admite demanda Ordena notificar	20/03/2024	
11001 31 05 00 2023 00424	Ordinario	JORGE EDUARDO BENAVIDES OCHOA	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL-ENTERRITORIO ANTES FONADE	Auto inadmite demanda DEJA SIN VALOR NI EFECTO LA ACTUACIÓN INMEDIATAMENTE ANTERIOR - INADMITE DEMANDA - CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR	20/03/2024	
11001 31 05 00 2023 00458	Fueros Sindicales	CENTRO GERENCIAMIENTO DE REIDUOS DOÑA JUANA S.A ESP CGR DOÑA JUANA SA ESP	DIDIER AUGUSTO PACHON FRANCO	Auto admite demanda Ordena notificar	20/03/2024	
11001 31 05 00 2023 00460	Ordinario	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - ORDENA NOTIFICAR	20/03/2024	

ESTADO No. **049**

Fecha Fijación: 21/03/2024

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 21/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDALENA DUQUE GÓMEZ
SECRETARIO